

**Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.**  
**Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.**

En la sala de Secretaría, M8 (aulas ligeras 2) el 4 de julio del presente a las 16:16 inició la Sesión 10.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 10.19, enseguida, le solicitó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro diera aviso si es que lo hubiera, a lo que comentó que sí había un oficio en el cual el encargado de la Jefatura el Dr. José Félix Aguirre Garrido nombraba al Dr. José Geiser Villavicencio Pulido para suplirlo en esta sesión de Consejo.

#### I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel Castro pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

|    |   |
|----|---|
| 1. | Dr. Gustavo Pacheco López<br>Presidente del Consejo   |
| 2. | Dr. José Félix Aguirre Garrido<br>Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales                             |
| 3. | Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa<br>Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación                                      |
| 4. | Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio<br>Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.   |
| 5. | Dra. Mayra Díaz Ramírez<br>Representante propietaria del personal académico.<br>Departamento de Ciencias de la Alimentación.    |
| 6. | Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos.<br>Representante propietaria del personal académico.<br>Departamento de Ciencias de la Salud.     |
| 7. | Srta. Niza Michelle Lugo Martínez<br>Representante propietaria de los alumnos.<br>Departamento de Ciencias Ambientales.         |
| 8. | Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz<br>Representante propietaria de los alumnos.<br>Departamento de Ciencias de la Alimentación. |
| 9. | Sr. César Zetina Peñaloza<br>Representante Propietario de los Alumnos.<br>Departamento de Ciencias de la Salud.                 |



Se declaró la existencia de quórum con nueve consejeros.

El Presidente dio lectura al punto II:

## II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II, del \*RIOCA).
- 2.-Designación del Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para el periodo 2019-2023, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.

Se presentó en pantalla el Orden del Día al que se dio lectura aprobándose por unanimidad.

### **ACUERDO 10.19.1**

Aprobación del Orden del Día.

El Presidente dio lectura al punto 2.

## **2. DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, PARA EL PERIODO 2019-2023, CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO, ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN II.**

El Presidente dio lectura a la sección de la Designación de las "MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES PARA EL PERIODO 2019-2023".

### DESIGNACIÓN

3. En Sesión convocada para tal efecto a celebrarse el jueves 4 de julio de 2019 a las 16:00 hrs, la Jefa de la Oficina Técnica entregará una boleta previamente autenticada a cada miembro del Consejo Divisional, se votará en forma libre, universal, secreta, personal y directa por un candidato cuyo NOMBRE Y APELLIDOS estarán escritos con claridad en la boleta.

Cada miembro del consejo pasará al frente del Consejo donde se encuentra la casilla para ejercer su voto y enseguida lo depositará en la urna.

|  |  |
|--|--|
| <br>Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>15.19</u>   |  |
|                           |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO  |  |

4. En la designación de Jefe de Departamento, las resoluciones se adoptarán al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes art. 47 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA).

5. De acuerdo en lo previsto en el artículo 49 del RIOCA en caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma Sesión de Consejo, después de un periodo de discusión. Cuando el empate subsista, el Presidente del Consejo Divisional tendrá voto de calidad para la designación del Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales.

4. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Divisional en primera y única instancia.

Una vez hecho lo anterior se procedió a repartir las boletas, se nombró uno a uno a los miembros del Consejo en el siguiente orden.

1. Dr. Gustavo Pacheco López
2. Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.
3. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa.
4. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidío.
5. Dra. Mayra Díaz Ramírez
6. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
7. Srta. Niza Michelle Lugo Martínez
8. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz
9. Sr. César Zetina Peñaloza



Una vez que cada consejero recibió en mano, emitió su voto y lo ingreso a la urna se dio por terminada la votación, se procedió a abrir la urna frente a todos y se hizo el conteo de cada boleta Los alumnos Luz del Carmen Medellín Cruz y César Zetina Peñaloza llevaron a cabo el escrutinio de los votos, quedando éstos de la siguiente manera:

|                |                              |
|----------------|------------------------------|
| 5 votos        | Heliot Zarza Villanueva      |
| No obtuvo voto | Patricia Manzano Fischer     |
| 4 votos        | Constantino González Salazar |

Con 5 votos el Dr. Heliot Zarza Villanueva se designó como Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales 2019- 2023.

#### **ACUERDO 10.19.2**

Designación del **Dr. Heliot Zarza Villanueva** como Jefe a del Departamento de Ciencias Ambientales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo que inicia el

|  |  |
|--|--|
| <br>Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCBS |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>15.19</u>   |  |
| <br>C.D. CBS               |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO  |  |

05 de julio de 2019 y concluye el 04 de julio de 2023, conforme a lo previsto en el Reglamento Orgánico, artículo 34-2, fracción II.

Esta sesión no contó con el punto de asuntos generales por lo que se dio por terminada la sesión 10.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, siendo las 16:36 horas del 04 de julio de 2019.

~~C.D. CBS~~

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ  
Presidente

~~C.D. CBS~~

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO  
Secretario

CONSEJO DIVISIONAL CBS